

ACTA N.º 1/2020


CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA

<p>ASISTEN</p> <p>PRESIDENTA D^a M^a Nieves Torrent Cruz</p> <p>VOCALES D^a Amparo Pernichi López D. Antonio Díaz Córdoba D^a Isabel Albás Vives D. Francisco Luis Porras Caballero D. Manuel Torralba Dominguez D. Bernardo Jordano de la Torre</p> <p>INTERVENTORA D^a Amelia Baena Borrego</p> <p>SECRETARIO D. José Alberto Alcántara Leonés</p> <p>GERENTE D. Gonzalo Esparza Díaz</p> <p>JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES D^a. Carmen M^a Cintas Jurado de Flórez</p>	<p>En la Sala de Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, siendo las 9:05 horas del día 16 de enero de 2020, se reunió, en segunda convocatoria, en sesión ordinaria, el Consejo Rector del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC).</p> <p>A continuación se pasó a tratar los asuntos incluidos en Orden del Día:</p>
---	--

1º.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DEL CONSEJO RECTOR CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y EXTRAORDINARIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2019.-

El acta del Consejo Rector correspondiente a las sesión ordinaria de 21 de noviembre, se aprueba con el voto favorable de todos/as los/as asistentes.

El acta del Consejo Rector correspondiente a las sesión extraordinaria de 20 de diciembre, se aprueba con la abstención de D. Bernardo Jordano de la Torre, D. Manuel Torralba Dominguez D. Antonio Díaz Córdoba y el voto favorable del resto de los/as asistentes.

FIRMADO POR	Maria Nieves Torrent Cruz - Teniente-alcalde Delegada de Innovación, Cultura y Patrimonio Histórico	FECHA	06/04/2020
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/8
 pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==			

2º.- INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA.-

La Sra. Presidenta informa sobre actuaciones destacadas dentro de los siguientes Departamentos del IMDEEC:


1. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

1. PMP (Periodo medio de pago) del mes de noviembre se ha mejorado considerablemente, pasando de 89,73 en octubre a 60,34 en noviembre. No obstante, debe ser reducido en mayor proporción.
2. Tras resolución de adjudicación del contrato de mantenimiento de ascensores se culminó el expediente
3. Llevando a cabo valoraciones de reformas y mejoras en la red de viveros de empresas y espacios del Imdeec.
4. Trabajando en la redacción de los pliegos de limpieza, vigilancia, luz y otros.
5. Redactando convenio Agrotech.
6. Redactando convenio Biocordoba.

2. DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

- ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO. EDUSI-CÓRDOBA. UNIDAD DE GESTIÓN (UGEC) EDUSI
 1. Labores de secretaría e informe de la Comisión Política EDUSI Córdoba, celebrándose reuniones los días 2/12 (preparatoria) y 16/12, y preparando la próxima a convocar a finales de mes.
 2. Se está trabajando en nueva convocatoria de *Expresiones de Interés*.
 3. Se ha trabajado con delegaciones para informar de actuaciones pendientes y actualización de la financiación disponible para la segunda convocatoria, así como reuniones con unidades ejecutoras.

Código Seguro de verificación:pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Nieves Torrent Cruz - Teniente-alcalde Delegada de Innovación, Cultura y Patrimonio Histórico	FECHA	06/04/2020
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/8
 pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==			

4.

Estado operaciones:

- A 14/10/19: 11 admitidas, 3,6 M€ (2,9 M € ayuda FEDER)
- A 12/12/19: **15 admitidas, 6,4 M€** (5,1 M € ayuda FEDER)

• PROYECTO CÓRDOBA CREATIVA

1. Se han cerrado las fases dos y tres, coordinando trabajos, revisando contenidos y documentos asociados, pendiente fase 4ª.

3.- PROYECTO INCUBADORA ALTA TECNOLOGÍA

Está a la espera de resolución definitiva tras la respuesta cursada en tiempo y forma al requerimiento de la Comisión de Selección de Incubadoras de Alta Tecnología de la Fundación Incyde por el que solicitaban subsanación de incidencias detectadas. En 2 semanas aprox. se resuelve.

3. DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS Y DESARROLLO SOCIAL

1.- Proyecto Emple@:

Gestión de Proyectos IMDEEC.

RESULTADOS DEL EMPLE@ A FECHA DE HOY:

EDADES	TOTAL	SELECCIONADOS	CONTRATADOS
EMPLE@ JOVEN	289	289	289
30-44	158	158	158
+45	207	207	207
TOTAL	654	654	654

En relación al **PFEA 2018**: Justificación finalizada .

En relación al **PFEA 2019**: inicio de las 6 obras del 2019 el pasado 13 de diciembre.

Trabajando expediente de cesión de local "El Pocito" para empleo social con Prode.

Estudiando propuestas de formación.

3

Código Seguro de verificación:pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Nieves Torrent Cruz - Teniente-alcalde Delegada de Innovación, Cultura y Patrimonio Histórico	FECHA	06/04/2020
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/8



pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==

4. DEPARTAMENTO PROMOCION DE DESARROLLO ECONOMICO

CONVOCATORIAS DE INCENTIVOS 2019

1. Incentivos para la Mejora de la Competitividad de las Pymes y Desarrollo Socioeconómico de Córdoba mediante la contratación de personas en situación de desempleo 2019.

Presupuesto total: 420.000 €. Se ha ejecutado presupuesto de 404.920 €, resto a otras convocatorias.

-Se han recibido 65 solicitudes.

-Beneficiarias 43 Entidades que llevan aparejadas 67 contrataciones de personas que se encontraban en situación de desempleo.

-Ya se ha realizado el primer pago del 60% anticipado a las 43 empresas beneficiarias, y tras la justificación (fecha límite de 17 febrero) se realizará el segundo pago previsto para marzo.

2. Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo 2019.

Presupuesto total: 400.000 €. Se ha ejecutado presupuesto de 427.978,69€

Total solicitudes presentadas: 446.

-Han resultado beneficiarias 299 empresas que han generado aproximadamente 445 empleos.

1er periodo y 2º periodo: ya resolución definitiva y en trámite el pago para finales de enero.

La subvención media por empresa ha sido de 1.431 €

3. Incentivos al Mantenimiento y Crecimiento Empresarial 2019.


Presupuesto total: 275.000 €. Se ha ejecutado presupuesto de 309.000 €

Se han presentado un total de 175 solicitudes.

- Han resultado beneficiarias 84 que han permitido generar 94 empleos aproximadamente.

Con resolución definitiva y se realizará pago para finales de enero.

La subvención media por empresa ha sido de 3.678 €.

FIRMADO POR	Maria Nieves Torrent Cruz - Teniente-alcalde Delegada de Innovación, Cultura y Patrimonio Histórico	FECHA	06/04/2020
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/8
 pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==			

4. Incentivos a la Expansión e Internacionalización de Mercados para Micro y Pequeñas Empresas 2019 (Nueva convocatoria, en 2018 esta convocatoria no existía).

Presupuesto total: 60.000 €. Se ha ejecutado presupuesto de 19.078 €

Se han recibido un total de 28 solicitudes.

- Han resultado beneficiarias 13 empresas

Con resolución definitiva y en trámite de pago.

5. Convocatoria de Subvenciones a Entidades sin Ánimo de Lucro 2019

Presupuesto total: 335.000 €.

Se han recibido un total de 33 solicitudes.

-Han resultado beneficiarias 21 entidades sin ánimo de lucro

La subvención media por entidad ha sido de 15.952 €

Se ha tramitado el pago anticipado del 50% y se paga para finales de enero.

DATOS CONJUNTOS DE LAS 5 CONVOCATORIAS 2019:

TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS: **747**

TOTAL PRESUPUESTO DE LAS 5 CONVOCATORIAS: **1.495.977 €.**


6. Trabajando en la redacción de las dos nuevas convocatorias 2020:

- Convocatoria para eventos que redunde en sectores estratégicos , con el objetivo de fomentar eventos, ferias, congresos, jornadas y otros.
- Convocatoria de ayudas para la innovación y transformación digital del tejido empresarial.

PROYECTO: ESPACIO DE CROWDWORKING DE CÓRDOBA DENOMINADO "EL PATIO", en el marco de la iniciativa ANDALUCIA OPEN FUTURE

Tras cuatro convocatorias en las que "El Patio" ha participado, y acabando de finalizar la IX Convocatoria Programa Andalucía Future, la cual ha estado abierta hasta el día 8 de octubre, se han postulado 7 candidaturas/proyectos susceptibles de ser acelerados en "El Patio". El pasado 16 de octubre se realizaron los Pitch ante el Comité de Selección y el 28 de octubre los

Código Seguro de verificación:pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Nieves Torrent Cruz - Teniente-alcalde Delegada de Innovación, Cultura y Patrimonio Histórico	FECHA	06/04/2020
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/8
 pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==			

proyectos seleccionados comenzarán la "Aceleración". En concreto se han incorporado 4 nuevas startups (de las 7 que han cursado candidatura al Reto AOF), y que son las siguientes:

- **Explora Virtual:**
- **Numapp,**
- **Stilfy,**
- **Beabank.**
- **Lofty..**

Así mismo continúan en el programa de aceleración los siguientes proyectos pertenecientes a la 3ª convocatoria de "EL Patio" y :VIII Convocatoria Programa Andalucía Future

- **Roman Bridge Studio.**
- **Eventos RV**
- **Impulso Ecofarm.**
- **Mai Projects CHP.**
- **Mikrobiomo.**

ACTUACIONES DE EJECUCIÓN PERMANENTE

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PERSONA EMPRENDEDORA

El mismo se presta con cita previa y de forma presencial en el Vivero de Empresas "BAOBAB".

Estado: En ejecución permanente.

RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE)


Vivero de Empresas "Las Lonjas", Está compuesto de: 4 módulos/oficinas y 3 naves. + zonas de uso común y servicios comunes. Fecha de apertura: Octubre 2005

Vivero de Empresas "Tecnocórdoba", cuenta con 8 módulos/oficinas + zonas de uso común y servicios comunes. Fecha de apertura: Julio 2009

Vivero de Empresas "Baobab", está compuesto por los edificios:

- **Centro de Iniciativa Empresarial y Servicios Avanzados** cuenta con 23 Módulos/Oficinas, 6 Naves, Módulo/infantil (adjudicado y en proceso de puesta en marcha), 47 aparcamientos y 23 trasteros. Así como, zonas de uso común y servicios comunes.
- **Centro de Formación Empresarial y Usos Múltiples,** Cuenta con 17 Módulos/Oficinas; 4 Naves, Auditorio y Cafetería.

Código Seguro de verificación:pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Nieves Torrent Cruz - Teniente-alcalde Delegada de Innovación, Cultura y Patrimonio Histórico	FECHA	06/04/2020
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/8
			
pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==			

Actualmente hay **31 empresas** alojadas en la Red de Viveros de Empresas que ocupan **38 espacios**. Hay que tener en cuenta que hay espacios que están ocupados para actividades propias del IMDEEC.

Actualmente se han incorporado en diciembre los siguientes proyectos:

- 1- TAPIA GIL, JAVIER
- 2- PÉREZ DE LA LASTRA MÁRQUEZ, ROCÍO
- 3- BIO KNOWLEDGE LAB, S.L.
- 4- AMARILLO NO ES UN COLOR, .SL.
- 5- ANEGAS GALAN, TERESA
- 6- VEGA LUQUE, MIGUEL
- 7- MODE ON TECNO, S.L.

Ha presentado solicitud 1 nuevo proyecto pendiente de asignación de espacio en enero.

3º.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA (IMDEEC) AL CONSEJO RECTOR RELATIVA A LA DELEGACIÓN EN LA PRESIDENCIA DEL IMDEEC DE TODAS LAS FACULTADES, DELEGABLES, DEL CONSEJO RECTOR DEL IMDEEC, COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS DEL IMDEEC, ASÍ COMO LA COMPETENCIA DE ADJUDICACIÓN ASISTIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Examinada la Propuesta, así como los informes que se acompañan, y conocida por los Sres./as Consejeros/as la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón. El Consejo Rector adoptó por unanimidad, los siguientes acuerdos:

ÚNICO: DELEGAR EN LA PRESIDENCIA DEL IMDEEC TODAS LAS FACULTADES, DELEGABLES, DEL CONSEJO RECTOR DEL IMDEEC, COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE EDIFICIOS DEL IMDEEC, ASÍ COMO LA COMPETENCIA DE ADJUDICACIÓN ASISTIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN.


La Sra. Pernichi pregunta por la posibilidad de adhesión al Ayuntamiento.

La Sra. Presidenta contesta que si está prevista esta posibilidad se hará.

4º.- TOMA DE CONOCIMIENTO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE GASTO (AD) A FAVOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE 5/2019 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, MEDIANTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADA CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA POSITIVO RESULTANTE EN LA LIQUIDACIÓN DEL

7

Código Seguro de verificación:pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Nieves Torrent Cruz - Teniente-alcalde Delegada de Innovación, Cultura y Patrimonio Histórico	FECHA	06/04/2020
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/8
 pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==			

EJERCICIO 2018, AL OBJETO DE REALIZAR TRANSFERENCIA CORRIENTE AL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.-

El Consejo Rector Tomó Conocimiento de la Resolución N° 727/2019 de 23 de diciembre, referente a la autorización y Disposición del Gasto a favor del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, por importe de 37.176,63 € con cargo a la aplicación "0 4340 40000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL", del presupuesto 2019 del IMDEEC, al objeto de transferir al Ayuntamiento de Córdoba la cantidad que ha arrojado el superávit presupuestario (37.176,63 €), capacidad de financiación según el Sistema Europeo de Cuentas, correspondiente a la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2018, conforme a lo establecido en el artículo 32 y Disposición adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

El Sr. Díaz pregunta por el citado Superávit. La Presidenta da la palabra a la Jefatura de Servicios Generales, la cual aclara que éste no coincide con el importe del Remanente de Tesorería.

5°.- URGENCIAS.-

No se trataron urgencias.

6°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Toma la palabra la Sra. Pernichi al objeto de preguntar si se ha tomado una decisión sobre el Emplea. La Sra. Presidenta da la palabra al Sr. Jordano, el cual responde que se está a la espera de recibir respuesta de la Junta de Andalucía.


De nuevo toma la palabra la Sra. Pernichi para solicitar información sobre los Estatutos del IMDEEC. La Sra. Presidenta responde que está en trámite y que si puede irá al próximo Pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión siendo las 9:18 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Mª NIEVES TORRENT CRUZ

Código Seguro de verificación:pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Nieves Torrent Cruz - Teniente-alcalde Delegada de Innovación, Cultura y Patrimonio Histórico	FECHA	06/04/2020
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/8
	pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==		



pawrABnmj/50tv5TW5SPpA==